

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL

UNA (1) PLAZA DE DELINEANTE PARA LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SERPA, S. A.).

REUNIÓN Nº3

Con fecha 1 de octubre de 2018 se reúne la Comisión de Selección de Personal integrada por:

Nombre	Organización	Actúa como
José Ángel Jódar Pereña	SERPA, S. A.	Presidente
Borja Suárez Soubrier	SERPA, S. A.	Secretario
Patricia García Mayo	SERPA, S. A.	Asesora
Ricardo Solar Vegas	SERPA, S. A.	Asesor
Asunción Mormeneo Val	SERPA, S. A.	Asesora

La selección se realiza para la provisión de una (1) plaza de DELINEANTE para la empresa pública Sociedad de Servicios del Principado de Asturias (SERPA, S.A.).

1.- ANTECEDENTES

El 18 de septiembre de 2018 se publicaron en la página web de SERPA, en el Portal de Transparencia del Gobierno del Principado de Asturias y en *Trabajastur*, las bases específicas para la selección de la plaza. Los requisitos que marcan las bases para poder optar al puesto son:

a) REQUISITOS MÍNIMOS

- Formación: FP de Grado Superior en Proyectos de Obra Civil, Proyectos de Edificación o equivalente.
- Cinco (5) años de experiencia en empresa consultora como delineante de obra civil y/o concentración parcelaria.
- Dominio de uso de Autocad, de Sistemas de Información Geográfica (GIS) y de Modelización Digital del Terreno (MDT).
- Carné de conducir tipo B en vigor.

b) REQUISITOS VALORABLES

- Manejo de herramientas BIM
- Manejo de Programas de Corte de Concentración Parcelaria.

2.- FASE I. RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

Se recibieron **20 solicitudes** dentro del plazo.

Tras la revisión de la documentación aportada, se publicó la relación de candidatos admitidos y excluidos, otorgándose plazo para la subsanación de defectos.

Una vez finalizado el plazo de subsanación de defectos, la relación definitiva de admitidos queda de esta manera:

RELACIÓN DE PERSONAS ADMITIDAS: (10)

INICIALES	DNI
AD, I	71649220B
FR, D	71894476H
GL, P	9399350D
GS, D	76940068P
LG, N	45432850F
MF, A	11436823G
MG, F	9387690X
MM, J	71269135R
MN, J	10904630P
MV, I	11082407H

3.- FASE II. VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS Y EXPERIENCIA PROFESIONAL

Se realizó la Valoración Provisional de los méritos y experiencia profesional, en atención al contenido de la Declaración Responsable, resultando la siguiente puntuación:

INICIALES	DNI	PUNTUACIÓN MÉRITOS Y EXPERIENCIA		
		FORMACIÓN (MÁX 10)	EXPERIENCIA (MÁX 15)	TOTAL (MÁX 25)
AD, I	71649220B	4,00	9,00	13,00
FR, D	71894476H	4,00	0,00	4,00
GL, P	9399350D	4,00	0,00	4,00
GS, D	76940068P	4,00	0,00	4,00
LG, N	45432850F	6,00	0,00	6,00
MF, A	11436823G	8,00	0,00	8,00
MG, F	9387690X	10,00	15,00	25,00
MM, J	71269135R	0,00	15,00	15,00
MN, J	10904630P	8,00	0,00	8,00
MV, I	11082407H	6,00	0,00	6,00

De acuerdo con las Bases de la Convocatoria, acceden a la siguiente Fase los 10 candidatos con mejor puntuación, que son todos los reflejados en la tabla anterior

Se convocó a estos 10 candidatos a la **Fase III Entrevista Personal**.

4.- FASE III: ENTREVISTA PERSONAL

Se realizó la Fase de Entrevista, no acudiendo a la misma los candidatos: AD,I; LG,N; y MM,J.

El resultado de esta Fase es el siguiente:

INICIALES	DNI	PUNTUACIÓN MÉRITOS Y EXPERIENCIA			ENTREVISTA	TOTAL (MÁX 35)
		FORMACIÓN (MÁX 10)	EXPERIENCIA (MÁX 15)	TOTAL (MÁX 25)	TOTAL (MÁX 10; MÍN 5)	
FR, D	71894476H	4,00	0,00	4,00	NO SUPERA	NO SUPERA
GL, P	9399350D	4,00	0,00	4,00	7,50	11,50
GS, D	76940068P	4,00	0,00	4,00	NO SUPERA	NO SUPERA
MF, A	11436823G	8,00	0,00	8,00	NO SUPERA	NO SUPERA
MG, F	9387690X	10,00	15,00	25,00	NO SUPERA	NO SUPERA
MN, J	10904630P	8,00	0,00	8,00	NO SUPERA	NO SUPERA
MV, I	11082407H	6,00	0,00	6,00	NO SUPERA	NO SUPERA

Se propone a la Gerencia de SERPA, S.A. la contratación del candidato primer clasificado, **GL,P**.

Gijón, 1 de octubre de 2018.